



## ANEXO CONVOCATORIA 1068/2014

### RENGLONES

Renglón	Especificación técnica
1	<p data-bbox="304 622 767 656"><b><u>CLAUSULAS PARTICULARES</u></b></p> <p data-bbox="304 768 1434 958"><b><u>ARTICULO 1°:</u></b> Las Empresas Aseguradoras que intervengan en el presente concurso deberán <b>hacerlo directamente desde Casa Matriz o en su defecto por intermedio de representantes</b> que acreditaran fehacientemente las facultades para la representación de las mismas, siendo indispensable acreditar esta condición en la presentación de la propuesta.</p> <p data-bbox="304 1070 1434 1227"><b><u>ARTICULO 2°:</u></b> Será requisito indispensable para la participación en el presente concurso, que la Aseguradora posea Sucursal, Agencia u oficina comercial con domicilio en la ciudad de Tandil, contando con las habilitaciones y autorizaciones legales correspondientes.</p> <p data-bbox="304 1339 1434 1406"><b><u>ARTICULO 3°:</u></b> La vigencia de las pólizas a cotizar se extenderá por el periodo desde el 1/12/2014 al 01/12/2015.</p> <p data-bbox="304 1518 1434 1630"><b><u>ARTICULO 4°:</u></b> La Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As se reserva el derecho de rescindir unilateralmente la póliza contratada, debiendo comunicar a la Aseguradora esta determinación en un plazo no menor de 15 días.</p> <p data-bbox="304 1742 1434 1852"><b><u>ARTICULO 5°:</u></b> A los fines de la evaluación de las ofertas se tendrá en cuenta el informe de indicadores económico financieros que brinda la Superintendencia de Seguros de la Nación.</p>



---

ANA MARÍA MÉNDEZ  
Directora de Compras